



Boletín No. 71 Ciudad de México, 13 de mayo de 2019

Emite SEP recomendaciones por incremento en los índices de contaminación

• Se suspende cualquier actividad al aire libre en los centros escolares

En consideración con la alerta ambiental derivada del incremento de los índices de contaminación en el Valle de México emitida por la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME), y con el objeto de reducir la probabilidad de afectaciones en la salud de los alumnos de educación básica, en escuelas públicas y particulares de la Ciudad de México, la Secretaría de Educación Pública emite las siguientes recomendaciones:

- Abstenerse de realizar activación física y deportes.
- Eliminar cualquier actividad al aire libre: cívicas, culturales y de recreo en los centros escolares.
- Evitar que los alumnos con problemas respiratorios y cardiovasculares asistan a clase.
- Acudir al médico en caso de presentar algún malestar.

Asimismo, se informa a la comunidad escolar que la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México se mantiene atenta de las recomendaciones que emitan las instituciones correspondientes, y que las sugerencias señaladas son del conocimiento de todos los directores de las escuelas públicas de la ciudad.